

Comprometidos
con el fortalecimiento de la
industria minera y el desarrollo
sostenible de las regiones.



JORNADA DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN ANM



¿Cuáles son los **objetivos** de la jornada?

- Generar escenarios participativos con los actores del territorio.
- Socializar a las autoridades y comunidades la figura de Áreas Estratégicas Mineras - AEM, previstas en el artículo 20 de la Ley 1753 de 2015.
- Identificar conjuntamente entre ANM, instituciones locales y comunidades, las condiciones de viabilidad de la actividad minera en el marco de las AEM, en armonía con las vocaciones productivas y condiciones ambientales del territorio.
- Identificar oportunidades y expectativas de las comunidades frente a la actividad minera.
- Concertar con las autoridades municipales la delimitación y declaración de Áreas Estratégicas Mineras - AEM.
- Dar a conocer los criterios y mecanismos para la adjudicación de las áreas señaladas anteriormente y recibir retroalimentación de los actores en territorio, para evaluar posibles ajustes en los procesos de selección objetiva que se diseñen para tal efecto.



¿Qué **temas** se abordarán durante la jornada?

- Crecimiento económico, desarrollo territorial y bienestar social (mediano y largo plazo).
- Protección del patrimonio ambiental del territorio.
- Reconocimiento del contexto social y respeto de valores culturales de las comunidades.
- Equidad y derecho a la participación de la comunidad en los procesos de toma de decisiones y de los acuerdos que incidan en el futuro de las poblaciones localizadas en el territorio.



Para mayor información
promocion@anm.gov.co
mineriaencolombia.anm.gov.co
www.anm.gov.co

**De la mano impulsando el crecimiento económico de las
regiones en armonía con el entorno ambiental y social**